

**ECUACENTAIR CIA. LTDA.  
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SECCION 1. INFORMACION GENERAL**

---

**1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

Ecuacentair Cia.Ltda fue constituida el 14 de marzo de 2013 en la ciudad de Quito, el objeto de la Compañía consiste en la operación de aeropuertos y la prestación de servicios aeroportuarios para aeronaves en tierra, de forma directa o contratando a compañías especializadas para el efecto

La Compañía es un operador de base fija (Fixed Base Operator - FBO), que presta servicios de apoyo a determinados operadores de aviación general en el Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito - Ecuador, a través de una concesión con el operador de esta terminal aérea.

**1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía es: Av. Amazonas N35-17 y Juan Pablo Saenz. Quito - Ecuador

Con fecha 16 de diciembre de 2014, Ecuacentair cambia su razón social de Sociedad Anónima a Compañía Limitada, los estatutos y demás documentos legales y societarios fueron modificados, al igual que la información en cada ente de control, para que sea considerada la nueva razón social de Ecuacentair Cia. Ltda.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

**1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 15 de abril de 2016.

**SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

**2.1. CONSIDERACIONES GENERALES**

**Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2015.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo amortizado en instrumentos financieros y cuentas por cobrar y pagar.

### **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio al momento de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

### **Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones y el acceso a recursos financieros como aportaciones y créditos con sus relacionadas en el exterior.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

## **2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010).

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES. La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función, pues lo considera más relevante.

## **2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la facturación de sus servicios de operación de base fija, agenciamiento o demás actividades ordinarias, después que los mismos se hayan efectuado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. Los costos a ser reembolsados se reconocen como ingresos y gastos pues se supone que los costos incurridos se recuperan al mismo tiempo.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurriarse pueden ser medidos confiablemente.

## **2.4. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

El costo de ventas se mide al valor razonable de los gastos operativos que se incurran para proporcionar el servicio para el que fueron contratados.

## **2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

## 2.6. INSTALACIONES, VEHICULOS, MUEBLES, MAQUINAS Y EQUIPOS

Las partidas de instalaciones FBO, vehículos, muebles, maquinas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las instalaciones, vehículos, muebles, maquinas y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	Años	Tasas
Instalaciones	15	7%
Vehículos	5	20%
Muebles de Oficina	10	10%
Maquinas y Equipos	10	10%
Equipo de Computo	3	33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## 2.7. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## 2.8. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

## 2.9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La actividad principal de la compañía es la prestación de servicios en el FBO, el proceso de ventas se efectúa en tres partes que son: brindar el servicio, documentar la liquidación del servicios (incluye la factura por venta) y el cobro respectivo. La mayoría de las ventas son canceladas en un plazo de 15 días posteriores a brindar el servicio contratado, por lo cual es reconocida como una cuenta por cobrar sin intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

## 2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

### Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial

#### Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

#### Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

### **2.11. ACREEDORES COMERCIALES**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos

### **2.12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

#### **Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes al IESS y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

#### **Beneficios post-empleo**

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece la bonificación por desahucio, en caso de terminación laboral, que corresponde a una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influncian. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

### **2.13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocida como un gasto financiero.

## 2.14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido

#### Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<u>Partida</u>	<u>Porcentaje</u>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones con las autoridades fiscales relativas al periodo actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada al impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

#### **Otros impuestos**

El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas e impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

### **2.15. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

#### **Juicios gerenciales significativos**

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

#### **Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo.

#### Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las instalaciones, muebles y equipos, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

#### Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

### **2.16. PATRIMONIO Y RESULTADOS ACUMULADOS**

#### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las participaciones ordinarias que han sido emitidas.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

#### **Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, etc.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías limitas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

## 2.17. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. la compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

## 3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el efectivo y equivalente de efectivos consiste en:

	2015 USD	2014 USD
Efectivo	2,000	3,500
Bancos (1)	422,849	143,892
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>424,849</b>	<b>147,392</b>

(1) Corresponde a saldos que se mantienen en la cuenta corriente N° 02005192400 del Banco de la Producción S.A. Produbanco.

### 3.2. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros.

		2015 USD	2014 USD
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y Equivalentes	3.1	424,849	147,392
Préstamos y cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar comerciales Locales	3.3	43,925	21,862
Cuentas por cobrar comerciales del Exterior	3.3	10,677	5,448
Cuentas por cobrar relacionadas	3.3	1,312	8,688
<b>Total activos financieros</b>		<b>480,763</b>	<b>183,390</b>

<b>Pasivos financieros</b>			
Proveedores	3,7	9,466	55,576
Otras cuentas por pagar relacionados	3,17	562,581	548,383
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>571,946</b>	<b>603,959</b>

### 3.3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación

	2015	2014
	USD	USD
<b>Cuentas por cobrar comerciales locales</b>		
Airmster S.A.	6,414	3,022
Banco Pichincha C.A.	2,875	
Fbo Jethandling Ecuador S.A.	22,258	9,397
Servicios WFSE Ecuador CL	1,312	8,688
Tecfood Serv.de Alimentacion S.A.	6,962	
Teojana Comercial S.A.	2,531	1,746
Otros Clientes	2,884	7,697
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>45,237</b>	<b>30,550</b>
<b>Cuentas por cobrar comerciales del exterior</b>		
Colt International, Llc	2,348	
Multi Service technology	8,100	
Daroco Holdings, Llc		2,021
Corporacion Alutrade De Venezuela		2,516
Otros Clientes del Exterior	229	910
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>10,677</b>	<b>5,448</b>
<b>Total Cuentas por Cobrar Comerciales</b>	<b>55,914</b>	<b>35,998</b>

### 3.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende lo siguiente:

	2015	2014
	USD	USD
Retenciones en la Fuente		5,534
Credito Tributario IVA		26,627
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>32,162</b>

### 3.5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Comprende lo siguiente:

	2015	2014
	USD	USD
Anticipo a Proveedores y empleados	27	
Garantías Entregadas(1)	32,000	32,000
Seguros pagados por anticipado	11,800	7,096
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>43,827</b>	<b>39,096</b>

(1) Corresponde a garantías entregadas a Corporación QUIPORT por espacio asignado, derechos de concesión y para cubrir fondos Operativos

### 3.6 INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS

El detalle de instalaciones, muebles y equipos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes

	2015 USD	2014 USD
<b>Costo</b>		
Maquinas y Equipos	63,922	52,130
Vehiculos	60,591	60,591
Muebles de Oficina	39,577	39,577
Equipos de Computación	9,933	9,933
Instalaciones FBO	159,145	159,145
<b>Total Costo</b>	<b>333,168</b>	<b>321,377</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Maquinas y Equipos	(16,041)	(7,183)
Vehiculos	(29,287)	(18,275)
Muebles de Oficina	(12,346)	(4,463)
Equipos de Computación	(5,704)	(2,661)
Instalaciones FBO	(28,547)	(11,353)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(91,924)</b>	<b>(43,936)</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>241,244</b>	<b>277,441</b>

El movimiento en los años 2015 y 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo 2015 US\$	Depreciación Acumulada 2015 US\$	Costo 2014 US\$	Depreciación Acumulada 2014 US\$
Saldo al 1 de enero	321,377	43,937	288,057	8,327
Más Adiciones	11,791	47,988	45,370	37,414
Más/menos Bajas y Ventas netas			(12,050)	(1,804)
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>333,168</b>	<b>91,925</b>	<b>321,377</b>	<b>43,937</b>

### 3.7. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle se muestra a continuación:

	2015 USD	2014 USD
Fondos Operativos	4,738	814
Gategourmet Del Ecuador Cia. Ltda.	176	2,813
H G A. Rampas Del Ecuador S.A		23,733
Longairport Services S.A.		6,329
Rp&C Abogados Cia. Ltda	1,640	10,063
Servicio De Aviacion Allied Ecuatoriana C.I.		8,813
SFM Facility Servicios Complementarios S.A.	1,133	1,133
Otros Proveedores	1,679	1,878
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>9,366</b>	<b>55,576</b>

### 3.8 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios a los empleados se presenta a continuación:

	2015 USD	2014 USD
<b>Beneficios a corto plazo</b>		
IESS por Pagar	1,634	1,466
Décimo Tercer Sueldo	631	566
Décimo Cuarto Sueldo	738	425
Participación Utilidades	43,139	6,421
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>46,142</b>	<b>8,877</b>

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación:

	2015 US\$	2014 US\$
<b>Saldo al inicio del año</b>	7,411	996
Provisión cargada a gastos	55,981	9,156
Monto Utilizado	(18,885)	(2,741)
<b>Saldo al 31 de Diciembre (1)</b>	<b>44,507</b>	<b>7,411</b>

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

### 3.9 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de las obligaciones con la administración tributaria se presenta a continuación:

	2015 USD	2014 USD
Retenciones Fuente e IVA	6,903	1,959
Impuesto a la Salida de Divisas	73	
Impuesto a la Renta	17,783	
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>24,759</b>	<b>1,959</b>

### 3.10. PASIVOS ACUMULADOS

El detalle se muestra a continuación:

	2015 USD	2014 USD
Servicio De Aviacion Allied Ecuatoriana C.L.	11,431	14,144
HGA Rampas - Atención en rampa	6,806	(960)
Corporación Quiport - Concesion Fee	10,315	14,403
Otros	134	459
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>28,686</b>	<b>28,347</b>

El movimiento de las acumulaciones, se muestra a continuación.

	2015 US\$	2014 US\$
Saldo Inicial	28,347	
Adiciones	28,686	28,347
Pagos	(28,347)	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>28,686</b>	<b>28,347</b>

### 3.11. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	JUBILACIÓN USD	DESAHUICIO USD	TOTAL USD
<b>Obligación a 1 de enero de 2014</b>	<b>598</b>	<b>115</b>	<b>713</b>
Costo de servicios actuales	715	185	900
Costo de interés	42	8	50
Perdida/ Ganancia Actuarial	148	32	180
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	(145)	(33)	(178)
<b>Obligación a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1,358</b>	<b>307</b>	<b>1,665</b>
Costo de servicios actuales	827	229	1,056
Costo de interés	89	20	109
Costo de Servicios Pasados		599	599
Perdida/ Ganancia Actuarial	139	31	170
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	564	429	993
Beneficios Pagados		(307)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(224)		(224)
<b>Obligación a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>2,753</b>	<b>1,308</b>	<b>4,368</b>

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.3%	6.5%
Tasa de incremento salariales	3.0%	3.0%
Tasa de incremento de pensiones	2.0%	2.5%
Tasa de rotación de personal promedio	11.8%	11.8%
Tiempo de trabajo hasta la jubilación	25 años	25 años
Vida laboral promedio remanente	7.8 años	5.7 años
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos	1.28 años	1.6 años
Expectativa de vida	Tabla de mortalidad IESS 2002	
Edad de jubilación	Sin limite	

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

### Análisis de sensibilidad

El impacto en la provisión por la Jubilación Patronal ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	432	16%	(359)	-13%
Tasa de incremento salarial	445	16%	(382)	-14%
	<u>1 año más</u>	<u>%</u>	<u>1 año menos</u>	<u>%</u>
Tasa de mortalidad	(80)	-3%	79	3%

El impacto en la provisión por el desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	210	15%	(180)	-13%
Tasa de incremento salarial	217	16%	(186)	-14%
	<u>1 año más</u>	<u>%</u>	<u>1 año menos</u>	<u>%</u>
Tasa de mortalidad	(39)	-3%	39	3%

Siendo que las tasas de rotación y de crecimiento de las pensiones se mantienen constantes la mayor parte de las veces, no se efectúa análisis de sensibilidad sobre esas variables.

### 3.12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

#### Situación Tributaria

La compañía aplica la tarifa del 22% sobre las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

#### Cambios en el Régimen legal tributario

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

#### Reformas tributarias 2015

El 29 de diciembre de 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405, a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre de 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresa y de la economía popular y solidaria y actividades mineras, propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, incrementó la tasa anual de impuesto a la renta para aquellas empresas poseídas por accionistas domiciliados en paraísos fiscales, e introduce algunos conceptos en la normativa tributaria referente a las normas internacionales de información financiera, aplicadas en el Ecuador desde años atrás, entre otros aspectos. Estas reformas entraron en vigencia desde el ejercicio 2015.

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas Internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

#### Gasto impuesto a la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	2015	2014
	US\$	US\$
<b>Gasto (ingreso) impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta corriente	42,955	11,647
Impuesto a la renta diferido	14,011	(16,310)
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b>56,966</b>	<b>(4,663)</b>

#### Impuesto a la renta corriente

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de la siguiente forma:

	2015	2014
	USD	USD
Resultado del Ejercicio bajo NHF PYME's antes de 15% trabajadores	287,591	42,806
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(43,139)	(6,421)
Más (menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	(49,202)	16,556
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>195,250</b>	<b>52,941</b>
<b>Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 22%</b>	<b>42,955</b>	<b>11,647</b>
<b>Gasto impuesto causado del año</b>	<b>42,955</b>	<b>11,647</b>
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

### Impuesto a la renta diferido

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	USD	USD
<b>Activos tributarios diferidos</b>		
Jubilación Patronal	606	299
Pérdidas tributarias	1,937	16,256
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>	<b>2,543</b>	<b>16,554</b>
<b>Impuesto a la renta diferido neto</b>	<b>2,543</b>	<b>16,554</b>

### Impuesto a la renta diferido neto

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	USD	USD
<b>Activos tributarios diferidos</b>		
Jubilación patronal	307	299
Pérdidas tributarias	(14,318)	16,012
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>	<b>(14,011)</b>	<b>16,310</b>
<b>Ingreso / Gasto por impuesto diferido</b>	<b>(14,011)</b>	<b>16,310</b>

### 3.13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	USD	USD
<b>Cuentas por cobrar con relacionadas</b>		
Servicios WFSE Ecuador C.L.	1,312	8,688
<b>Total Cuentas por cobrar con Relacionadas</b>	<b>1,312</b>	<b>8,688</b>
<b>Cuentas por pagar con relacionadas</b>		
World Fuel Services, INC	562,581	548,383
<b>Total Cuentas por pagar con Relacionadas</b>	<b>562,581</b>	<b>548,383</b>

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	USD	USD
Ventas	126,000	103,787
Compras	1,098	1,003

### Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Al 31 de diciembre del 2015 no existieron transacciones con la Gerencia principal incluyen Directores.

### 3.14. CAPITAL SOCIAL

Con fecha 24 de enero de 2014 queda inscrito en el Registro Mercantil el aumento del capital social a USD 16.800. El capital suscrito comprende 16800 participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación:

Accionistas	Participaciones
World Fuel Services European Holding Company I, Ltd.	8,400
World Fuel Services (Singapore) Pte. Ltd.	8,400
<b>Total</b>	<b>16,800</b>

### 3.15. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende lo siguiente:

	2015 USD	2014 USD
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Administration Fee	45,046	22,212
Handling Fees	569,743	456,316
Fuel Fees (Intoplane)	210,955	202,801
A/P Concession Fee	117,242	91,678
Catering	2,833	4,336
Uso Instalaciones FBO	-	1,800
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>945,819</b>	<b>779,142</b>
Ingresos netos por reembolso facturados	11,491	11,304
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>957,310</b>	<b>790,446</b>

### 3.16. COSTOS DE PRODUCCIÓN

La composición de la partida es la siguiente:

	2015 USD	2014 USD
Servicios Aeroportuarios	138,791	232,658
Concesión Quipoit	77,828	67,241
Sueldos y beneficios	105,580	61,422
Mantenimiento y reparaciones	21,772	15,324
Depreciaciones	47,988	36,935
Otros costos	106,215	123,230
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>498,173</b>	<b>536,810</b>

### 3.13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

La composición de la partida es la siguiente:

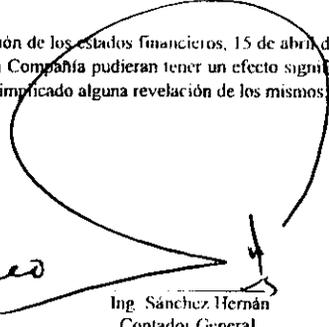
	2015 USD	2014 USD
<b>Gastos de Venta</b>		
Gastos de Viaje y Gestión	2,004	3,649
<b>Gastos de Administración</b>		
Sueldos y beneficios	70,672	55,895
Servicios Terceros	88,247	91,000
Servicios básicos	7,353	6,394
Impuestos, contribuciones y otros	1,610	1,686
Gastos asignados del Exterior	4,990	18,955
Otros gastos	39,700	39,622
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>212,572</b>	<b>213,552</b>

### 3.14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, 15 de abril de 2016, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación de los mismos.



Tano Silvio  
Representante Legal



Ing. Sánchez Hernán  
Contador General